

ACTA Nº 3  
Comisión Especial Reforma del Plan de Estudios  
Departamento de Historia

Sesión: *Lunes 27 de mayo de 2019*

Hora: 16:00hs.

Aula: *Aula IIMYC (Biblioteca Central)*

**Orden del día:**

1. Aprobación de Acta Nº 2
2. Diagnósticos del cuerpo docente
- 3.

Sesiona la Comisión del Plan de Estudios de las carreras de Profesora y Licenciatura en Historia a las 16.20hs., en el Aula IIMyC (Biblioteca Central) con los siguientes integrantes:

María Liliana Da Orden, Karina Bianculli, Juan Ferguson, Mariana Canedo (suplente), Lilian Yarossi (suplente), Betina Favero (suplente), Mariana Pozzoni (suplente), Cruz Madroñal, Luciana Stramigioli (suplente), Miqueas García (suplente), Lara Di Iorio y Francisco Mosiewicki.

Desde Secretaría de Departamento de Historia se propone el orden del día de la sesión.

1. Se pone a consideración el Acta Nº 2. *Se ratifica*
2. Diagnósticos del cuerpo docente

En función de lo conversado en la última reunión de la Comisión Especial de Reforma de Plan de Estudios se da la palabra a los representantes del Cuerpo Docente quienes exponen los lineamientos del diagnóstico realizado a partir de lo elaborado por cada área disciplinar. *Se adjunta documentación*

3. Culminada la Etapa Valorativa, donde se compartieron diagnósticos por cuerpo (docentes, estudiantes y graduados) respecto a las dos carreras de grado que ofrece el Departamento de Historia, se propone dar comienzo a la Etapa Propositiva.

En correspondencia con la estructura que deben tener los nuevos Planes de Estudios, desde el Departamento de Historia se proponen ejes de discusión para la próxima reunión de la Comisión.

Los ejes propuestos son:

- Alcances profesionales
- Espacios Curriculares
- Asignaturas por área (ubicación en el Plan, contenidos mínimos)
- Carga Horaria
- Régimen de correlatividades
- Requisitos (Niveles de Idioma, Prácticas Socio-Comunitarias, Curso de Ingreso, Tutorías)
- Formación en Investigación
- Formación en Docencia

Se consensua que de cara a la próxima reunión pautada para la segunda semana de agosto, se avance con los tres primeros ejes: Alcances profesionales; Espacios Curriculares; Asignaturas por área (ubicación en el Plan, contenidos mínimos).